

CONVOCATORIA

ABIERTA

Estudio Nacional Exploratorio Sobre la Apropiación del Espacio Público Urbano en México

Convocatoria y coordinación logística: ANPR México.

Propuesta de investigación, coordinación metodológica y técnica: Dra. Elsa Pérez Paredes

La **Asociación Nacional de Parques y Recreación de México** convoca a todas las personas que habiten en una zona urbana de México a participar en la convocatoria **ESTUDIO NACIONAL EXPLORATORIO SOBRE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO EN MÉXICO**.

El estudio busca la reconceptualización del espacio público desde la perspectiva socioambiental desde su multifuncionalidad en las ciudades, en el que se reflejan las políticas públicas en los instrumentos de diseño y de gestión, beneficiando la vida comunitaria, la calidad de vida, la cohesión social, la salud pública y el tejido social.

El estudio tiene como finalidad:

- 1.** Contar con un análisis nacional sobre la apropiación del espacio público que aporte a las políticas públicas y a la Agenda 2025 para el espacio público y la vida pública en México.
- 2.** Identificar mecanismos obstaculizadores, facilitadores e inhibidores de la apropiación del espacio público a considerar para diseños participativos del espacio público.
- 3.** Orientar a las políticas públicas del espacio público desde un modelo de gobernanza.
- 4.** Ofrecer instrumentos "amigables" y a "bajo costo" que incluyan indicadores cualitativos basados en la equidad e inclusión social para una eficiente producción, distribución y gestión de espacios públicos urbanos.

CONVOCATORIA

ABIERTA

Estudio Nacional Exploratorio Sobre la Apropiación del Espacio Público Urbano de México

Bases de participación

1. Podrá participar cualquier persona que habite en una zona urbana de la república mexicana interesada en el espacio público, independientemente de su sexo, edad, ocupación o nivel escolar.
2. Contar con manejo básico en tecnologías como ordenador personal, uso del programa Microsoft Office Excel y formularios de Google. También deberá tener acceso a un escáner fijo o móvil o en otro caso, una cámara digital. Es necesario contar con correo Gmail.
3. Escribir en 200 palabras máximo sobre su interés por participar en este estudio y mencionar por qué considera que la obtención de información sobre espacios públicos es importante. El texto se anexará en el formulario de inscripción.
4. Identificar un espacio público ya sea: parque, plaza, jardín, área verde con vocación de uso social, convivencia, recreación y activación física de su colonia en el que sea viable levantar la información requerida para este estudio. En caso de resultar seleccionado otro/a integrante de la misma ciudad, se requerirá un acuerdo para seleccionar dos espacios públicos distintos a analizar.

Adicionalmente, es recomendable - más no indispensable - que el o la participante:

- Ser parte de alguna organización social de su colonia.
- Contar con el apoyo de otras personas que las/los acompañe al levantamiento de información en la visita del espacio público seleccionado, siempre y cuando el/la participante así lo considere necesario por motivos de seguridad.

CONVOCATORIA

ABIERTA

Estudio Nacional Exploratorio Sobre la Apropiación del Espacio Público Urbano de México

Premios

Se aceptarán 30 personas de toda la república mexicana las cuales serán gratificadas con:

- **1 beca de entrada al Congreso Parques 2019**
- **Diploma de participación de la ANPR México**
- **Mención en la publicación del estudio nacional**

La beca incluye:

- Entrada al Congreso Internacional de Parques Urbanos en Monterrey, Nuevo León, México, del 14 al 17 de mayo del 2018.
- Acceso a sesiones educativas y conferencias magistrales.
- Acceso a Expo Parques.
- Acceso a eventos sociales (inauguración, beer party y fiesta de clausura).

Este premio **NO incluye:**

- Vuelos, hospedaje ni alimentos.
- Acceso a talleres vivenciales o curriculares

Selección

Para la selección de las presupuestas se considerará el espacio propuesto a analizar, la ciudad en donde se encuentra localizado; así como las habilidades, características y motivaciones de los y las participantes que respondan a la convocatoria.

Al quedar seleccionado el participante deberá:

- Asistir al webinar en línea de inducción para el levantamiento de información durante el mes de enero.
- Mantener constante comunicación con responsables del proyecto.

La **Asociación Nacional de Parques y Recreación de México**, notificará a cada uno de los participantes sobre su selección a través de correo electrónico.



CONVOCATORIA

ABIERTA

Estudio Nacional Exploratorio Sobre la Apropiación del Espacio Público Urbano de México

Fechas

Inicio de convocatoria: 17 de diciembre de 2018

Fecha de cierre de la convocatoria: 11 de enero de 2019

Fecha de resultados de la convocatoria: 16 de enero de 2019

Metodología de trabajo

Requerimientos y compromisos de él o la participante:

- Tiempo a invertir: **36 horas** para levantamiento de información, sistematización, comunicación y entrega de las guías e información distribuida en 6 semanas.

NO SE ACEPTARÁN GUÍAS CON VACÍOS DE INFORMACIÓN.

**** Consulte las fase de trabajo en la siguiente hoja.**

CONVOCATORIA

ABIERTA



Estudio Nacional Exploratorio Sobre la Apropiación del Espacio Público Urbano de México

FASES	INSTRUMENTOS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	TIEMPO ASIGNADO	ENTREGA DE PRODUCTO FINAL	CALENDARIO
Fase 1	Realizar 40 encuestas considerando los diferentes sectores de la población.	30 minutos por encuesta	1. Base de datos capturada en Excel por participante. 2. Gráficas 3. Fotografías 4. Cuestionarios llenados y escaneados.	Semanas: 1,2,3,4,5 y 6
Fase 2	Guía de observación 2: La caracterización de los espacios públicos.	Visita 1 con duración de 30 minutos	1. Sistematización de información. 2. Entrega de guías de observación escaneadas y con todos los cuadros llenados. NO SE ACEPTARÁN GUÍAS CON VACÍOS DE INFORMACIÓN.	Semanas: 1 y 2
Fase 3	Guía de observación 2.1: La evaluación de calidad de los espacios públicos	Visita 1 con duración de 30 minutos	1. Sistematización de información. 2. Entrega de guías de observación escaneadas y con todos los cuadros llenados. NO SE ACEPTARÁN GUÍAS CON VACÍOS DE INFORMACIÓN.	Semanas: 1 y 2
Fase 4	Guía de observación 3: Las personas usuarias de los espacios públicos.	4 visitas al sitio: Visita 2: 2 hrs. (mañana entre semana). Visita 3: 2 hrs. (tarde entre semana). Visita 4: 2 hrs. (mañana, fin de semana). Visita 5: 2 hrs. (tarde fin de semana).	1. Sistematización de información. 2. Entrega de guías de observación escaneadas y con todos los cuadros llenados. NO SE ACEPTARÁN GUÍAS CON VACÍOS DE INFORMACIÓN.	Semanas: 3,4 y 5